



Doctor
Jaime Rodríguez Contrera
Presidente Comisión Quinta
Cámara de Representantes
Bogotá

Constancia

ASUNTO: Información sobre aportantes que pueden verse impactados por el proyecto de ley No. 093 DE 2022 CÁMARA "POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Cordial saludo Señor Presidente,

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 2003 de 19 de noviembre, por la cual se modifica parcialmente la Ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones, la sentencia C-302 de 2021 de la Corte Constitucional y las demás normas concordantes y en aplicación al artículo 286 de la Ley 5 modificado por la Ley 2003 de 2019, en lo atinente a la parte segunda del literal e, me permito informar que uno de los aportantes de mi campaña puede verse favorecido por el contenido del Proyecto de Ley N°093 de 2022 Cámara. Toda vez que es una empresa del sector agroindustrial.

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Representante a la Cámara

*Recibido
Nov 16/22
Acto No. 0194*

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2022

Aprobado.

IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 de la ley 5ta de 1992, *Régimen de conflicto de interés de los congresistas*, modificado por el artículo 1 de la Ley 2003, en virtud del Régimen de Interés de los Congresistas, solicito a la Mesa directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes se me declare impedido para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley No 093 de 2022 C "Por medio del cual se promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia y se dictan otras disposiciones" toda vez que mi aval para la elección de la Circunscripción Especial Territorial de Paz No 1 es la Asociación Agropecuaria de Agua Bonita de Suárez, Cauca.

Adicionalmente, soy socio minoritario de la Comercializadora Campesina de Occidente S.A.S, dedicada a la compra y venta de productos e insumos agropecuarios, producidos en la región del Suroccidente colombiano.

Cordialmente,

Juan Pablo Salazar
JUAN PABLO SALAZAR RIVERA
Representante a la Cámara
Bancada de Paz
Congreso de la República

Recibido
Nov 16/2022
Acta No. 019/22

Cámara.juan.salazar@gmail.com
312 262 3865

Cra. 7 #8-68 Edificio nuevo Congreso de la República



**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA**

Acta No. 019/22 VOTACION *Aprobado*

Impedimento del Juan Pablo Salazar *Nov 16/22*

REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		✓	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC	✓		
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	✓		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U		✓	
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRATICO	✓		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	✓		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO	✓		
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS 300S DE GALAPA			
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVIJ			
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO	✓		
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	✓		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL	✓		
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR	✓		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO	✓		
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL		✓	
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	✓		
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC			
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO	✓		
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO			
TOTAL		14	3	

PCC : PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

ASOMUVIJ: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA

CD: CENTRO DEMOCRÁTICO

PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

LAU : PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2022.

NEGADO

DOCTOR
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA
H. CAMARA DE REPRESENTANTES
CIUDAD

Referencia: Declaración de Impedimento

De conformidad con el artículo 286° de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedida para participar, debatir y votar el Proyecto de Ley No. 093 de 2022 Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Ello porque por que tengo actividad
Agropecuaria y lo tanto con este
propósito me podría beneficiar.

OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA

Olga Beatriz González

*Recibido
Nov 16/22
Acta No. 019/22*



Bogotá D.C., 16 de noviembre del 2022

Doctor
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
Presidente
Comisión Quinta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

NEGADO

Ref.: Impedimento

Respetada Doctora,

En virtud de lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 286, 291 y siguientes de la Ley 5 de 1992, procedo a poner en conocimiento y solicito se ponga en consideración de la Comisión V de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley No. 093 de 2022 Cámara "Por medio del cual se promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia y se dictan otras disposiciones"** debido a que en mi territorio desarrollo actividades agropecuarias, lo que podría generar un conflicto de interés.

Cordialmente,

ERMES EVELIO PETE VIVAS
Representante a la Cámara
Departamento del Cauca

*Montilla C
Nov 16/22
Acto No. 019/22*

HR ERNES E PETE V.
 Impedimentos HR Olga B Gonzalez

CÁMARA DE REPRESENTANTES				
COMISIÓN QUINTA				
Acta No. 019/22		VOTACION NEGADOS		
Nov 16/22				
REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		✓	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC	✓		
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC	✓		
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U		✓	
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	✓		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC			
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO		✓	
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS 300S DE GALAPA			
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVIJ			
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO		✓	
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	✓		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL		✓	
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR	✓		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		✓	
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL		✓	
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC		✓	
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC			
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		✓	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO			
TOTAL		7	9	

PCC : PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

ASOMUVIJ: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA

CD: CENTRO DEMOCRÁTICO

PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

LAU : PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2022

DOCTOR
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA
H. CAMARA DE REPRESENTANTES
CIUDAD

NEGADO.

Referencia: Declaración de Impedimento

De conformidad con el artículo 286° de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido para participar, debatir y votar el Proyecto de Ley No. 093 de 2022 Cámara **"POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

Ello porque familiares en primer grado de consanguinidad y afinidad son pequeños agricultores y con este proyecto de ley se podrían beneficiar.

DIEGO PATIÑO AMARILES

Diego Patiño Amariles

Noviembre 16/2022

*Revisado
Nov 16/2022
Acto No 019/22*

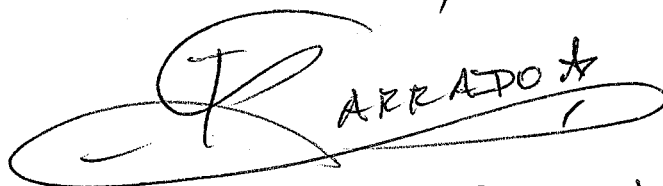
16, Noviembre de 2022
Bogotá D.C.

NEGADO

Señor
Presidente Comisión V

Solicito declarar impedido para
participar en el estudio del Pro-
yecto de Ley por medio del cual
se promueve el desarrollo Agrope-
cuario y rural de Colombia y
se dictan otras disposiciones
puesto que pertenezco a organi-
zaciones de Mercados campe-
sinos y de Desarrollo Agrope-
cuario.

Cordialmente;



Gabriel E. Parrado D.
Rep. Meta

Memoria
Nov 16/22
Acto No. 019/22

NEGADOS

CÁMARA DE REPRESENTANTES				
COMISIÓN QUINTA				
Acta No 019/22 VOTACION			NOV. 16/22	
Imp. Diego Patiño y Gabriel Parrado				
REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		✓	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC		✓	
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC		✓	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LAU		✓	
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRÁTICO	✓		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	✓		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO	✓		
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS 300S DE GALAPA			
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVIJ			
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO			
PATÍÑO AMARILES DIEGO	PLC			
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	✓		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL		✓	
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR	✓		
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		✓	
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL		✓	
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC		✓	
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC			
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		✓	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO			
TOTAL		6	9	

PCC : PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

ASOMUVIJ: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA

CD: CENTRO DEMOCRÁTICO

PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

LAU : PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2022

DOCTOR
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
PRESIDENTE
COMISIÓN QUINTA
H. CAMARA DE REPRESENTANTES
CIUDAD

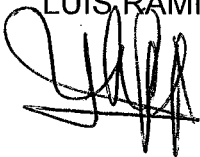
NEGADO.

Referencia: Declaración de Impedimento

De conformidad con el artículo 286° de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido para participar, debatir y votar el Proyecto de Ley No. 093 de 2022 **Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

Ello porque fui postulado por asociación de mujeres víctimas del conflicto que han sido beneficiarios de auxilios o recursos relacionados con el presente PL

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS



Recibido
Nov 16. / 22.
Acta No. 019/22

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA**

Acta No. 019 VOTACION

NEGADO.

*Impedimento Lee's Ramiro Nov 16/11.
Ricardo B.*

REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE			
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC		✓	
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC		✓	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U		✓	
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRATICO	✓		
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	✓		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO	✓		
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS 300S DE GALAPA			
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVIJ			
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO		✓	
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	✓		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL		✓	
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR			
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		✓	
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL		✓	
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC		✓	
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC			
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		✓	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO			
TOTAL		6	9	

PCC : PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

ASOMUVIJ: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA

CD: CENTRO DEMOCRÁTICO

PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

LAU : PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE

Bogotá. 25 de octubre del 2022

Honorable Representante
DAVID RACERO MAYORCA
Presidente Cámara de Representantes
La ciudad

Ref. Impedimento al Proyecto de Ley No. 093 DE 2022 “Por medio del cual se promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia y se dictan otras disposiciones.”

Por medio del presente instrumento me permito poner en consideración de la honorable Comisión V de la Cámara de Representantes y solicitar la aprobación del presente impedimento para participar y votar el Proyecto de Ley No. 093 DE 2022 “Por medio del cual se promueve el desarrollo del sector agropecuario y rural en Colombia y se dictan otras disposiciones.” debido a que su contenido permitiría crear beneficios particulares, actuales y directos sobre mi persona y los familiares definidos en la ley 2003 de 2019 al tener negocios privados en el sector agropecuario.

Lo anterior lo sustento basado en lo dispuesto en la ley 2003 del 2019, artículo 1 que a su tenor indica:

Artículo 286. Régimen de conflicto de interés de los congresistas. Todos los congresistas deberán declarar los conflictos De intereses que pudieran surgir en ejercicio de sus funciones.

Se entiende como conflicto de interés una situación donde la discusión o votación de un proyecto de ley o acto legislativo o artículo, pueda resultar en un beneficio particular, actual y directo a favor del congresista.

a) Beneficio particular: aquel que otorga un privilegio o genera ganancias o crea indemnizaciones económicas o elimina obligaciones a favor del congresista de las que no gozan el resto de los ciudadanos. Modifique normas que afecten investigaciones penales, disciplinarias, fiscales o administrativas a las que se encuentre formalmente vinculado.

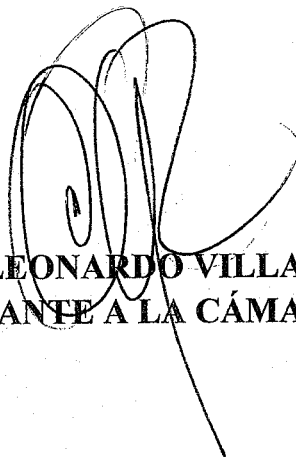
27-11-2022
10.40 A ca

b) **Beneficio actual:** aquel que efectivamente se configura en las circunstancias presentes y existentes al momento en el que el congresista participa de la decisión.

c) **Beneficio directo:** aquel que se produzca de forma específica respecto del congresista, de su cónyuge, compañero o compañera permanente, o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.

En consideración de lo anterior, solicito se me apruebe el presente impedimento, y de ser negado, solicitó me sea aprobada automáticamente la objeción en los términos del inciso 6 del artículo 3 de la ley mencionada.

De los honorables congresistas,



ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR SANTANDER

Acta 020/22
Nov. 22/22

Votación Impedimento.

CÁMARA DE REPRESENTANTES				
COMISIÓN QUINTA				
HROSEAR Leonardo Monizot				
VOTACIÓN				
Nov 22/22 Acta No 020/22				
REPRESENTANTE	BANCADA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		✓	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC		✓	
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO		✓	
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	✓		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC		✓	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U			
ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	CENTRO DEMOCRATICO		✓	
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	✓		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUEVO LIBERALISMO		✓	
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENQUE DE LA VEREDA LAS 300S DE GALAPA	✓		
PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - ASOMUVIJ			
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO	✓		
PATIÑO AMARILES DIEGO	PLC	✓		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC		✓	
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL			
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR			
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO	✓		
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL		✓	
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC		✓	
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC			
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO	✓		
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRÁTICO			
TOTAL		7	9	

PCC : PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

ASOMUVIJ: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - CITREP 13 CORDOBA

CD: CENTRO DEMOCRÁTICO

PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

LAU : PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE